



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

macm/

**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE 2016**

En Rincón de la Victoria, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de noviembre de 2016, se reunieron en el Despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, los señores portavoces que integran la Junta de Portavoces, con la asistencia del Secretario General que suscribe.

**SEÑORES ASISTENTES**

**PRESIDENTA.**

Doña María Encarnación Anaya Jiménez

**SEÑORES PORTAVOCES**

Don Sergio Antonio Díaz Verdejo del PP  
Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE  
Doña Elena Aguilar Brañas de C's  
Don Antonio Miguel Moreno Laguna de ARincón  
Don Pedro Fernández Ibar de IU.LV-CA para la Gente  
Don José María Gómez Muñoz del PA  
Don Antonio Pérez González CNA (invitado)

**SR. SECRETARIO GENERAL**

Don Miguel Berbel García

- 1) **ACTA ANTERIOR (24/09/2016 y 26/10/2016)**. Quedan pendientes de aprobación.
- 2) **ASUNTOS PLENO ORDINARIO 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**Don Sergio Antonio Díaz Verdejo**, portavoz del PP, dice que en el punto número 6, sobre moción Institucional del Día de la Mujer, debe corregirse para que en lugar de decir "desde este equipo de gobierno", diga "desde este Ayuntamiento".

**Doña María Encarnación Anaya Jiménez**, Alcaldesa-Presidenta, contesta que se corregirá pero que se van a introducir algunas modificaciones más que enviarán esta mañana, leyendo parte de las mismas, no obstante se remitirá la moción definitiva.

**Doña Elena Aguilar Brañas**, portavoz de C's, manifiesta que en el punto de "Asuntos Urgentes", quiere presentar una moción sobre movimiento "Food Truck".

**Don Pedro Fernández Ibar**, portavoz de IU.LV-CA para la Gente, contesta que en la feria de la cerveza se va a contar con "Food Truck" y que es voluntad del equipo de gobierno fomentar este tipo de actividades, incluso en la nueva ordenanza se va a incluir.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**3) CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MOCIONES, PROPUESTAS Y DEMÁS ACUERDOS APROBADOS EN PLENO.**

**Don Sergio Antonio Díaz Verdejo**, portavoz del PP, pregunta por la retirada de los carteles del Outlet de Torremolinos, comunicando que todavía existen algunos en la vía pública. Informando por esta **Secretaría General**, a instancia de Don Pedro Fernández Ibar, sobre el procedimiento seguido y las actuaciones realizadas.

**Doña Elena Aguilar Brañas**, portavoz de C's, pregunta si el día 1 de diciembre, Día Internacional del Sida, y a propósito de la moción aprobada, se va a realizar alguna actuación por parte del Ayuntamiento, informando la **Sra. Alcaldesa**, que se iluminará la fachada principal. Igualmente pregunta sobre la tramitación de los siguientes escritos presentados por ella:

- De 03/09/2015: sobre competencias en la limpieza de arroyos. La Sra. Alcaldesa contesta que preguntará en el área.
- De 12/11/2016: sobre información solicitada respecto a los bautizos y ceremonias civiles.
- De 30/08/2016: por el que solicita información sobre la existencia de deudas contraídas por parte de los establecimientos por o.v.p. con mesa, sillas, etc.

**4) ASUNTOS VARIOS.**

La **Sra. Alcaldesa**, comenta que hubo una reunión sobre presupuestos que resultó infructuosa. Todos contestaron, menos el portavoz del PA que no respondió, comunicándole que se le iba a poner un interlocutor del PSOE pero no del equipo de gobierno.

**Don José María Gómez Muñoz**, portavoz del PA, contesta que cada vez que reciba una llamada o comunicación de Don Antonio Miguel Moreno Laguna, Concejal de Economía y Hacienda, no le va a responder. La **Sra. Alcaldesa**, le dice que debería haberlo comunicado antes y que no obstante se dio por interesado.

**Don Antonio Miguel Moreno Laguna**, portavoz de ARincón, le informa que, respetando su deseo, no lo volverá a llamar pero que al resto de los concejales continuará comunicándose y que él haga lo que estime más conveniente.

La **Sra. Alcaldesa**, plantea que la próxima reunión de los presupuestos puede tener lugar el día 2 de noviembre, preguntando a los asistentes si tienen algún inconveniente, a lo que el **portavoz del PP** responde que lo consultará con su grupo. Confirmando, además, la **Sra. Alcaldesa** que el pleno solemne del día de la Constitución tendrá lugar el próximo día 6 de diciembre a las 11:00 horas. Por otro lado entrega en mano copia de los diplomas entregados en los bautizos civiles a la portavoz de C's.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos, de todo lo cual yo como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GENERAL,

(Firmado electrónicamente al margen)